PAC Nº: 316.747

ADENDA Nº 02/2016

LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS 06/16 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO" - ID N° 316.747 SE REALIZAN LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESPECÍFICAMENTE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS, QUEDANDO REDACTADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

EN ATENCIÓN A LA NOTA DE OBSERVACIÓN DNCP N 27922/2016 SE CORRIGE LA FECHA AL FINAL DE LA ADENDA N° 01/2016

DONDE DICE: "SAN LORENZO, 27 DE AGOSTO DE 2016"
DEBE DECIR: "SAN LORENZO, 27 DE SETIEMBRE DE 2016"

DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL)

	B. Contenido de los Documentos de la Licitación
IAO 7.1	Para **aclaraciones de las ofertas,** solamente, la dirección de la Convocante es: Atención: LIC. JAVIER MARTÍNEZ, Encargado de la Unidad Operativa De Contrataciones Dirección: Km 10.5 Campus Universitario Piso/Oficina: UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES, Bloque Decanato Ciudad: San Lorenzo, Paraguay Teléfono: 021-585 575 Fax: 021-585 575 Dirección electrónica: uoc@vet.una.py **La fecha y hora límites para realizar consultas es**: 10/10/2016 hasta las 08:00 hs.
	D. Presentación y Apertura de Ofertas
IAO 23.1	Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección de la Convocante es: Atención: LIC. JAVIER MARTÍNEZ, Encargado de la Unidad Operativa De Contrataciones Dirección: Km 10.5 Campus Universitario Piso/Oficina: UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES, Bloque Decanato. Ciudad: San Lorenzo, Paraguay La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: 13 de octubre de 2016 Hora: hasta las 09:15 a.m. horas
IAO 26.1	La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección: Km 10.5 Campus Universitario Piso/Oficina: UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES, Bloque Decanato. Ciudad: San Lorenzo, Paraguay Fecha: 13 de octubre de 2016 Hora: 09:30 a.m. horas

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Javier Martínez
Responsable UOC
FCV - UNA

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

1. LISTA DE BIENES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SON MÍNIMAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
2	Bomba de infusión a jeringa	BOMBAS DE INFUSIÓN A JERINGA -Peso: 3 kg como máximo. -Portátil. -Programación y Monitoreo General. -Capacidad de utilizar jeringas de dos tamaños diferentes como mínimo. -Capacidad de cálculo de flujo o dosis de droga (según peso, tiempo y volumen) -Capacidad de infundir bolos. -Botón de detención de infusión (stop o parada) Parámetros de Infusión: -Precisión de infusión menor o igual a +/- 3 % -Rango de flujo de 0.1 ml/h o menos a 500 ml/h o más. -Visualización del volumen total infundido. -Tiempo límite: de 1 minuto a 99 horas y 59 minutos. Alarmas -De jeringa vacía (o cerca del final) -De alta presión (oclusión) -De batería baja. -Aire en la línea. -Puerta abierta. Accesorio -50 jeringas como mínimo de 20 ml tipo LUER LOCK -50 jeringas como mínimo de 50 mil tipo LUER LOCK -100 líneas de extensión para tipo LUER LOCK de 50 cm como mínimo. **-Soporte portaequipo rodable, con capacidad de soportar 3 bombas como mínimo.** Requerimiento de energía: -Apto para funcionar con red eléctrica de 220 vac / 50 Hz. -Batería recargable con autonomía mínima de 3 horas.
3	MICROSCOPIO ÓPTICO	Microscopio óptico: -sistema óptico de corrección infinita (todo el sistema de observación incluyendo oculares y objetivos) -con ajuste de distancia interpupilar Movimiento x-y de la planta, con escala graduada -sistema de enganche y presión de portaobjeto -ajuste micrométrico y micrométrico mediante perillas coaxiales -control de enfoque para condensador -Objetivos de 4x, 10x, 40x de tipo acromático o superior y de inmersión 100x/a.n 1.25 oil tipo acromático o superior -Con dos oculares de campo ancho 10x, sistema de compensación dióptrica en al menos uno de ellos **-con filtro de luz de día (azul) (OPCIONAL)** -con diafragma iris, condensador (abbe) de campo claro -lámpara halógena de 20 watts o mas -control electrónico de iluminación -energía eléctrica requerida 220 – 230 vac / 60 hz.

OBS.: LOS DEMÁS PUNTOS NO MODIFICADOS EN LA PRESENTE ADENDA PERMANECEN VIGENTES E INVARIABLES CONFORME AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y LA ADENDA N° 01/2016.

SAN LORENZO, 05 DE OCTUBRE DE 2016

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION Unidad Operativa de Contrataciones

LIC. JAVIER MARTINEZ
Responsable
Unidad Operativa de Contrataciones